



Presentación

La región latinoamericana ha cursado en las últimas semanas avances hacia la aprobación de normas relevantes en la protección de datos personales. Ecuador ha creado el Sistema Nacional de Datos Públicos y una autoridad de control en el tema. Por otro lado, la cámara de diputados de México aprobó la iniciativa que expide la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, el cual recoge las principales iniciativas presentadas por los legisladores.

La administración pública a través de Autoridad Nacional del Servicio Civil demanda la información de toda persona natural que presta servicios a las entidades públicas, la información será enviada mediante correo electrónico, dicha información estará disponible a todo ciudadano que la solicite mediante acceso a información, siempre que la divulgación de los datos de la persona no afecte la privacidad.

Dicha excepción queda poco clara ya que la excepción en la Ley de Acceso a la Información es muy general, lo cual demanda una ley especializada en la protección de la privacidad en especial de los datos personales.

Entre otras normas más de interés y noticias relevantes hemos incluido en este boletín, así como eventos relacionados.

Cynthia Téllez Gutiérrez.
Iriarte & Asociados



SUMILLA

- **Selección de Legislación**

- **Normas**

- Perú: Remisión de Información de Trabajadores a SERVIR. Jueves 15/04
 - Perú: Directiva de Neutralidad y Transparencia para próximas elecciones municipales. Viernes 16/04
 - Ecuador: Ley del Sistema Nacional de Datos Públicos. Miércoles 31/03

- **Selección de Noticias**

- México: Validan Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de particulares.
 - Perú: Nueva agencia para informar nace en Ica.
 - República Dominicana: Debaten una Ley que permitirá más control en datos del Estado.
 - Chile: Empresa aseguró que cláusula sobre datos personales de pacientes fue modificada I-Med.
 - Canadá: Les retards minent l'accès à l'information
 - E.U.A: Faster FOIA Act Heading for Senate Vote

- **Documentos**

- Expertos y autoridades internacionales sientan las bases de "La Declaración de Derechos de Privacidad en el Mundo Digital"

- **Eventos**

- Séptimo Seminario Nacional e internacional. La Protección de Datos Personales.
 - SID 2010 - Simposio Argentino de Informática y Derecho.



- Curso: Estrategias de Descentralización y Participación Ciudadana.
- Curso: Introducción a la Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico.
- Curso: Estrategias de Descentralización y Participación Ciudadana.
- Los Retos Jurídicos de la Protección de los Datos en Internet



SELECCIÓN DE LEGISLACIÓN

NORMAS

- **REMISIÓN DE INFORMACIÓN DE TRABAJADORES A SERVIR**

Resolución Presidencial Ejecutiva N° 23-2010-SERVIR

Perú, 15 de Abril del 2010.

La Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 23-2010-SERVIR dispone que los Jefes de las Oficinas de Recursos Humanos o los que hagan sus veces son responsables de remitir y actualizar, la información requerida a las personas que prestan servicios al Estado independientemente del régimen laboral a la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR). Además se aprueba el formato electrónico por el cual se deberá remitir la información mediante correo electrónico a SERVIR.

El artículo 8° de la norma estipula finalidad del uso de la información enviada, solo deberá limitarse a las funciones inherentes de SERVIR. Cualquier ciudadano podrá acceder a esta información, siempre que la información referida a los datos personales no invada la privacidad del titular de los datos (numeral 5, artículo 17°, T.U.O. de la Ley de Transparencia).

- **DIRECTIVA DE NEUTRALIDAD Y TRANSPARENCIA PARA PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES**

Resolución de Alcaldía N° 083

Perú, 16 de Abril del 2010.

La Municipalidad Metropolitana de Lima ha aprobado la "Directiva sobre Neutralidad y Transparencia en la Municipalidad de Lima, Empresas y Organismos Públicos Municipales" (Resolución de Alcaldía N° 083).

La Directiva está dirigida a la empresas y organismos públicos municipales con el objetivo de garantizar la neutralidad de estas y que no se utilicen de manera directa o indirecta, bienes o recursos de propiedad o administrados por la Corporación Municipal para realizar actividades partidarias o de



proselitismo político antes y después del proceso de las próximas elecciones municipales.

- **LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE DATOS PÚBLICOS**

Ley

Ecuador, 31 de Marzo del 2010.

La Asamblea Nacional aprobó el Proyecto de Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos. La ley crea y regula el sistema de registro de datos públicos y su acceso, en entidades públicas o privadas que administren dichas bases o registros.

Tiene como objeto garantizar la seguridad jurídica, organizar, regular, sistematizar e interconectar la información, así como: la eficacia y eficiencia de su manejo, su publicidad, transparencia, acceso e implementación de nuevas tecnologías.

Texto de la noma completa:

http://www.derechoecuador.com/index.php?option=com_content&task=view&id=5395&Itemid=565#LaAsambleaNacional



SELECCIÓN DE NOTICIAS

- **VALIDAN LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE PARTICULARES.**

México, 04 de Abril del 2010.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, con 335 votos a favor, 3 en contra y 5 abstenciones el dictamen a la iniciativa que expide la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, a fin de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas.

El dictamen de la Comisión de Gobernación establece como datos personales aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste, tales como: origen racial o étnico, estado de salud presente y futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas, morales, afiliación sindical, opiniones políticas y preferencia sexual.

...

Fuente: Cámara de Diputados - Boletín N°1356

<http://is.gd/bC73b>

- **NUEVA AGENCIA PARA INFORMAR NACE EN ICA.**

Perú, 01 de Abril del 2010

Con el lema "Ayúdanos a buscar justicia en el Perú" surge en Ica una nueva agencia noticiosa M.V. Investigación Periodística Perú que buscará destapar los casos de corrupción.

Según explica su promotor Marlon Vidal Bautista, el propósito, misión y objetivo de esta agencia de investigación periodística Perú es buscar justicia social para todos los peruanos rigiéndonos a la ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

...



Fuente: Correo Perú

<http://is.gd/bC7eV>

- **OEA VE NECESARIA VOLUNTAD PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN.**

República Dominicana, 19 de Abril del 2010

El representante de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el país, Aníbal Quiñonez, afirmó ayer que solo la buena voluntad de parte del Gobierno y del pueblo podrán contribuir a combatir la corrupción y la correcta aplicación de otras disposiciones como la contenida en la Ley de Libre Acceso a la Información Pública.

Dijo que es natural que haya algún tipo de resistencia porque la Ley es nueva y la gente todavía no se acostumbra a cumplirla.

...

Fuente: Periódico Hoy

<http://is.gd/bC7iT>

- **Debaten una ley que permitirá más control en datos del Estado.**

Argentina, 19 de Abril del 2010

Tras el revuelo que causó la negativa del Gobierno a dar información a dos ONG sobre los gastos en publicidad oficial, en marzo, la oposición decidió apurar en ambas cámaras el debate de una ley que obligue a los organismos públicos a suministrar los datos que requiera cualquier ciudadano.

El tema ya subió a escena en la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado y comenzará a ventilarse en la de Diputados. Desde marzo ingresaron siete proyectos y otros tantos mantienen estado parlamentario desde el año pasado. La mayoría fue redactada por bloques opositores, salvo uno del senador oficialista Daniel Filmus y otro del diputado Martín Sabbatella, un aliado K. El Poder Ejecutivo, amagó, pero nunca envió un proyecto propio.

...

Fuente: Clarín

<http://is.gd/bC7jT>



- **EMPRESA ASEGURÓ QUE CLÁUSULA SOBRE DATOS PERSONALES DE PACIENTES FUE MODIFICADA I-MED**

Chile, 08 de Abril del 2010

Luego que ayer el diputado Gabriel Silber denunciara un posible traspaso de datos sensibles por parte de la empresa encargada de la venta de bonos electrónicos para Fonasa e isapres, I-Med, el gerente general la compañía, Pablo Izquierdo, garantizó el resguardo de los datos personales, asegurando que las condiciones en el uso de huella electrónica ya fueron modificadas.

Izquierdo aclaró que en el mes de enero se procedió a cambiar la cláusula que existe en el digitador de huellas, especificando que la información sensible se utiliza sólo para verificar los datos del usuario.

...

Fuente: Emol

<http://is.gd/bC7n1>

- **LES RETARDS MINENT L'ACCÈS À L'INFORMATION**

Canadá, 13 de Abril del 2010

La Commissaire à l'information du Canada par intérim a servi cet avertissement, hier, en déposant au Parlement un rapport spécial intitulé Hors délais. « Les retards constituent toujours le talon d'A--chille du système d'accès à l'information », écrit Suzanne Le--gault, ajoutant que « peu de progrès ont été accomplis » pour remédier à ce problème.

En vertu de la Loi sur l'accès à l'information, les institutions fédérales disposent de 30 jours pour traiter les demandes, à moins d'obtenir une prorogation de délai. Si les échéances ne sont pas respectées, il y a « présomption de refus ».

...

Fuente: Cyberpresse

<http://is.gd/bC7nR>



- **FASTER FOIA ACT HEADING FOR SENATE VOTE**

E.U.A., 19 de Abril del 2010

A bill to improve the speed at which the government processes requests under the Freedom of Information Act (FOIA), called the [Faster FOIA Act of 2010](#), was passed by the Senate Judiciary Committee late last week and has been reported to the full Senate for a vote. The bill was introduced in March by Senators Leahy (D-Vt.) and Cornyn (R-Tx.) and will establish a 16-member commission to conduct a study to determine methods for reducing delays in processing FOIA requests. For more information, see [EPIC FOIA Litigation Docket](#), [EPIC FOIA Litigation Manual](#).

Fuente: Epic

<http://is.gd/bC7wi>



DOCUMENTOS

- **Expertos y autoridades internacionales sientan las bases de “la declaración de derechos de privacidad en el mundo digital”.**

Hoy concluye en Granada el encuentro del Grupo Internacional de Protección de Datos en Telecomunicaciones (IWGPDPT), denominado Grupo de Berlín de Telecomunicaciones, al que asisten más de 50 expertos de organizaciones internacionales y representantes de 25 Autoridades de protección de datos y privacidad, para analizar la incidencia en el ámbito de la protección de datos personales y la privacidad de algunos de los desarrollos tecnológicos actuales.

Entre las principales cuestiones debatidas en el encuentro, los participantes han aprobado las líneas principales para el establecimiento de un catálogo de los derechos básicos de privacidad en el entorno digital. La declaración final que recibirá el nombre de “Carta de Granada de derechos a la privacidad en el mundo digital” será ahora remitida a todas las autoridades de protección de datos para su revisión y a expertos y miembros del grupo de Berlín para su aprobación final en un plazo de 6 semanas.

...

Fuente: AGPD

<http://is.gd/bC7Gw>



EVENTOS

- **Los Retos Jurídicos de la Protección de los Datos en Internet**
Auditorio y Centro de Congresos de Murcia, 19 y 20 de mayo de 2010
Universidad de Murcia, Campus La Merced, 21 de mayo de 2010
<http://is.gd/bCcZ7>
- **Curso: Estrategias de Descentralización y Participación Ciudadana.**
Del 26/04/2010 al 18/06/2010, En línea.
Más información en:
<http://is.gd/bCd0b>
- **Curso: Introducción a la Formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico.**
Del 06/04/2010 al 21/05/2010, En línea.
Más información en:
<http://is.gd/bCcXZ>
- **Curso: Estrategias de Descentralización y Participación Ciudadana.**
Organiza: SAP/OEA
Del 26/04/2010 al 18/06/2010, En línea
<http://is.gd/bCd0b>
- **SID 2010 - Simposio Argentino de Informática y Derecho.**
Organiza: SADIO
Del 30/08/2010 al 03/09/2010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<http://is.gd/bCd4Y>
- **Séptimo Seminario Nacional e internacional. La Protección de Datos Personales.**
Organiza: Dirección Nacional de Protección de Datos Personales
Del 21/04/2010 al 22/04/2010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

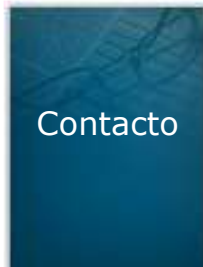


e-boletín legal de PDP & AI
Boletín legal sobre Protección de Datos Personales y Acceso a la
Información

PERÚ

PDP & AI

Año II, N°. 9. Abril, 2010



IRIARTE & ASOCIADOS

Miro Quesada 191 - Of. 510. Lima 1 - Perú

Telefax (+511) 4270383

contacto@iriartelaw.com

<http://www.iriartelaw.com>

©2009 Iriarte & Asociados.